

GRADUADO/A EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

ÚLTIMAS MODIFICACIONES INCORPORADAS A LA MEMORIA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Las modificaciones a la memoria del plan de estudios de Graduado/a en Administración y Dirección de empresas recogidas en el siguiente cuadro, cuentan con informe de evaluación FAVORABLE de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento, emitido con fecha 31/01/2019:

<i>PUNTO</i>	<i>MODIFICACIÓN</i>
<i>Descripción General</i>	<p>Los cambios que se presentan tiene su origen, de una parte, en la actualización de la información de diversos apartados de la memoria: de otra, en modificaciones aprobadas en distintos Consejos de Gobierno de la UCO, a propuesta de la Junta de Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, Centro responsable de la impartición de las enseñanzas, motivadas por el seguimiento durante los cursos de implantación y el diagnóstico realizado durante las fases de seguimiento y acreditación del título, que ha permitido detectar debilidades, a las que se trata de dar respuesta con los ajustes que se proponen.</p> <p>Asimismo, se elimina en todos los apartados de la memoria la información relativa al <i>Centro Ciencias Económicas y empresariales –ETEA</i>, con motivo de la extinción de su adscripción a la UCO, que ha supuesto la supresión de la impartición de la titulación de Graduado/a en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Córdoba, por parte del citado centro adscrito (Decreto 138/2018, de 3 de julio, de la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad, por el que se autorizan para el curso 2018/2019 las nuevas enseñanzas y centros universitarios públicos y privados).</p>
<i>1.3.- Universidades y Centros en los que se imparte</i>	<p>- Se elimina como centro de impartición el Centro de Ciencias Económicas y Empresariales (E TEA).</p> <p>- Se actualizan las normas de permanencia (incluidas en el TÍTULO IV del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba.</p>
<i>2.- Justificación</i>	Se elimina la información relativa al Centro de Ciencias Económicas y Empresariales –E TEA, incorporando en el epígrafe “tradicción de los estudios” de este apartado, una referencia a su relación con estos estudios, y al proceso de desadcripción a la UCO.
<i>4.1- Sistemas de información previo a la matriculación</i>	Se elimina información relativa al Centro Ciencias Económicas y Empresariales – E TEA y se incorporan nuevas acciones puestas en marcha (Planes Anuales de Captación de Estudiantes).
<i>4.3.- Apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados</i>	Se elimina información relativa al Centro Ciencias Económicas y Empresariales – E TEA y se incorporan nuevas acciones puestas en marcha (Planes de Acción Tutorial; Servicio de Atención a la Diversidad; Oficina de Prácticas de Empresas...).
<i>4.4.- Reconocimiento y Transferencia de Créditos</i>	Se actualiza la normativa.
<i>5. Planificación de las enseñanzas</i>	- Se elimina la información relativa al Centro adscrito en los distintos puntos de este apartado (movilidad de estudiantes, tipología de actividades formativas, sistemas de evaluación...), así como el módulo de optatividad específico de dicho Centro.



GRADUADO/A EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

<i>PUNTO</i>	<i>MODIFICACIÓN</i>
	<ul style="list-style-type: none">- Se elimina el requisito de acreditación del nivel B1 de un idioma extranjero antes de la evaluación del Trabajo Fin de Grado, y pasa a ser requisito para la expedición del título.- El número de créditos superados para poder matricularse en el Trabajo Fin de Grado, pasa de 150 de formación básica y obligatoria, a 165.- Se elimina la adscripción de las asignaturas optativas a cursos concretos.
<i>6.1.- Profesorado</i>	<ul style="list-style-type: none">- Se elimina la información relativa al Centro adscrito en los distintos puntos de este apartado- Se actualiza la información sobre el profesorado disponible, distribuido por ámbitos del conocimiento, y la relativa a la formación del PDI (Plan Plurianual de Formación, y planes de Innovación y Mejora Educativa)
<i>6. 2.- Otros recursos humanos</i>	<ul style="list-style-type: none">- Se elimina la información relativa al Centro adscrito en los distintos puntos de este apartado- Se actualiza la información sobre el PAS disponible, y la relativa a la formación.
<i>7.- Recursos materiales y servicios</i>	<ul style="list-style-type: none">- Se elimina la información relativa al Centro adscrito en los distintos puntos de este apartado.- Se actualizan los modelos de convenios de prácticas.
<i>8.- Resultados previstos</i>	<ul style="list-style-type: none">- Se elimina la información relativa al Centro adscrito en los distintos puntos de este apartado
<i>9.- Sistema de Garantía de Calidad</i>	<ul style="list-style-type: none">- Se elimina la información relativa al Centro adscrito en los distintos puntos de este apartado